



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

## ANEXOS

### CONVOCATORIA 2024 - III

#### PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DE LA RESERVA NACIONAL PAMPA GALERAS BARBARA D`ACHILLE

La Reserva Nacional Pampa Galeras Barbara D` Achille con apoyo de la Comunidad Campesina de Lucanas invita a los estudiantes de los últimos ciclos o egresados de Universidades o Institutos Superiores Tecnológicos a participar del III Programa de Guardaparques Voluntarios 2024, a realizarse del 08 de julio al 08 de octubre del 2024.

La Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D`Achille es un área natural protegida (ANP) de gran relevancia en Perú, establecida el 18 de mayo de 1967 mediante Resolución Suprema N° 157-A., posteriormente, en 1993, se le agregó el nombre de la reconocida periodista Bárbara D`Achille, en memoria de la desaparecida conservacionista. Su creación se debe al objetivo principal de proteger la especie de fauna: vicuña (*Vicugna vicugna*) y promover el desarrollo comunal mediante el manejo sostenible de esta especie.

El programa de guardaparques voluntarios, tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas mediante acciones de conservación y gestión de la biodiversidad; así mismo, contribuye al fortalecimiento de las capacidades y/o conocimiento de los estudiantes, egresados y profesionales en temas referidos a la gestión de las ANP, gobernanza y conservación, así como de las experiencias del desarrollo de trabajo *in situ*.

#### **Requisitos:**

- Ser mayor de edad.
- Egresados y/o estudiantes de las carreras de biología, ing. Ambiental, comunicaciones, marketing digital, periodismo, medicina veterinaria, zootecnia, turismo y hotelería, ecoturismo o carreras afines.
- Contar con buena salud y capacidad física para realizar trabajos de campo en climas extremos.

#### **Documentos a presentar:**

- *Curriculum vitae* no documentado (formato PDF) y DNI escaneado.
- Carta de intención o interés personal dirigida al jefe del ANP, Blgo. Santiago Paredes Guerrero.
- Carta de presentación por parte de la institución, casa de estudios o docente encargado dirigida al jefe del ANP (opcional).
- Plan de trabajo sobre un proyecto de investigación o actividad académica a realizar en el ANP (opcional).
- Acreditar la tenencia de algún seguro personal (SIS u otro).



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”*

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

- No tener antecedentes penales, policiales o judiciales.

**Beneficios:**

- Capacitaciones en manejo y gestión de Áreas Naturales Protegidas.
- Alimentación y alojamiento en el puesto de control y vigilancia del ANP.
- Constancia de voluntariado a nombre de la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D`Achille (previa presentación del producto final).
- Equipos y materiales básicos para el trabajo de campo.

**Vacantes:**

- 03 guardaparques voluntarios con permanencia de 03 meses en el ANP.

**Temas a desarrollar:**

<b>Tabla de requerimiento de Guardaparques Voluntarios de la RNPGE 2024- III</b>	
<b>Cantidad</b>	<b>Temática de trabajo</b>
1 Guardaparque Voluntario	Monitoreo y seguimiento de la actividad turística. Digitalización de la data de los visitantes. Apoyo en el acondicionamiento y mantenimiento de las infraestructuras turísticas. Impulso de las actividades turísticas en la RNPGE.
1 Guardaparque Voluntario	Apoyo en las actividades de educación ambiental dirigido a los visitantes y actores locales. Elaboración de material para la difusión de los principales elementos ambientales y atractivos turísticos. Difusión de las acciones de conservación a través de los diferentes medios de comunicación de las acciones realizadas en la RNPGE.
1 Guardaparque Voluntario	Apoyo en las actividades de monitoreo de diversidad biológica. Apoyo en actividades de Educación ambiental. Realización de trabajo de investigación de acuerdo a temática de investigación priorizada para el ANP.

**Cronograma:**

<b>Recepción de documentos</b>	Del 18 de junio al 03 de julio.
<b>Publicación de resultados</b>	05 de julio.
<b>Inicio del voluntariado</b>	08 de julio.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”*

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

<b>Clausura del voluntariado</b>	08 de octubre de 2024.
----------------------------------	------------------------

**Postulación:**

- Los interesados deberán enviar los requisitos al correo electrónico: [sparedes@sernanp.gob.pe](mailto:sparedes@sernanp.gob.pe) con copia a [calvaradoc@sernanp.gob.pe](mailto:calvaradoc@sernanp.gob.pe) con el asunto **PROGRAMA GPV RNPGE 2024 III.**
- Consultas al correo: [sparedes@sernanp.gob.pe](mailto:sparedes@sernanp.gob.pe) o [calvaradoc@sernanp.gob.pe](mailto:calvaradoc@sernanp.gob.pe) o al cel.: 968218447.

**Resultados:**

- Los resultados serán publicados en la página institucional y en las redes sociales de la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D´Achille.
- Los postulantes seleccionados deberán presentarse en la oficina de la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D´Achille – sede Nasca, el día 08 de julio de 2024 (Av. Agustín Bocanegra y Prada 829 – Nasca, Ref.: a una cuadra de MARVISUR)